



Eje II: “Inventamos o erramos”. Epistemologías desde la periferia

Mesa 8: Epistemologías y metodologías de investigación para la emancipación

Título: La perspectiva decolonial en su laberinto

.

Autora: Julián Carrera (Universidad Nacional de La Plata)

Resumen

Los estudios decoloniales (ED en adelante) hace tiempo que dejaron de ser una novedad prometedora y, si bien están lejos de ser hegemónicos, se encuentran bien consolidados en el circuito académico latinoamericano. Esto se observa en la proliferación de publicaciones, revistas, cursos de posgrado, conferencias y demás actividades que explícitamente adhieren a la perspectiva decolonial. Ahora bien, junto a este crecimiento exponencial, han surgido voces críticas de la misma desde distintos actores tanto de quienes abiertamente nunca aceptaron sus postulados como de algunos de los propios integrantes que se reconocen decoloniales.

En este trabajo intentamos sistematizar el conjunto de observaciones entendidas como debilidades o contradicciones del enfoque en cuestión. Se advierten dos tipos de críticas que desde luego están conectadas, por un lado, las epistemológicas-metodológicas y por otro las políticas. En especial nos centraremos en las inconsistencias en torno a la supuesta articulación de esta corriente con un proyecto o proyectos políticos de liberación latinoamericanos encarnados en colectivos subalternos. Cabe aclarar que nuestra propuesta no pretende desacreditar a la perspectiva como lo hacen algunos colegas, sino proponer el debate interno para trabajar sobre las debilidades señaladas y promover los mecanismos para la articulación concreta entre el pensamiento y la acción política.

Falta de originalidad

La primera observación que se repite en los análisis críticos de los ED no es la que más interesa aquí pero cabe señalarla brevemente, se trata de la supuesta falta de originalidad y la ausencia de reconocimiento de antecedentes teóricos. Esta observación recae sobre todo en los escritos fundacionales de la perspectiva que tiene a Aníbal Quijano como protagonista y sus inmediatos seguidores. Se señala que no citan o reconocen los aportes de pensadores clave que desarrollaron críticas contundentes al colonialismo, al racismo y al eurocentrismo (Cesaire, Fanon, Fernández Retamar, Reinaga, González Casanova, entre muchos otros), tres conceptos centrales en los ED. Miguel Urrego (2018) señala que lo más grave es la ausencia total de referencia al marxismo negro norteamericano con cuyo referente, Cedric Robinson, el propio Quijano había trabajado. Para los críticos, el sociólogo peruano no habría dicho nada nuevo sino procesado viejos conceptos sintetizados en la exitosa noción de colonialidad que vendría a reemplazar a la por entonces ya muy remanida categoría “poscolonial” que fue pensada para otros contextos no latinoamericanos. Cabe aclarar que en estudios posteriores de referentes de la perspectiva esas influencias empezaron a ser explicitadas y en buena hora pues sería uno de los objetivos del enfoque la recuperación del pensamiento crítico latinoamericano que ha sido sistemáticamente silenciado por la academia hegemónica.

Esencialismos

Otra cuestión muy señalada es la que podemos sintetizar con el concepto de “esencialismo ahistórico”. El argumento central de estas críticas parte de la puesta en tensión de las megacategorías de “modernidad” y “colonialidad” entendidas por los críticos como totalizantes y abstractas, con la pretensión de explicar sin matices, una estructura de poder global a lo largo de cinco siglos. El enfoque caería así en un binarismo muy rígido que encorseta la interpretación de la historia global a partir de la conquista e “invención” europea de América, lo cual se observa en las parejas de conceptos antagónicos que pueblan los ED: modernidad-colonialidad; Europa-no Europa; Blanco-No blanco; centros-periferias, etc. Aquí es muy visible la falta de historización, regionalización y de rigor empírico que son indispensables sobre todo en un espacio tan heterogéneo como el latinoamericano. En esta línea, desde la disciplina historiográfica surgen voces críticas que señalan el divorcio entre las teorizaciones decoloniales y la comprobación empírica. Para el historiador Ricardo Salvatore (2010) la noción de “colonialidad” describe una continuidad indiferenciada a lo largo de varios

siglos de formas de gobierno, subalternidad y marginación de los saberes nativos propios de la colonización española y portuguesa. Aquí es palpable entonces la falta de diálogo entre el enfoque decolonial y el vasto campo de estudios historiográficos sobre los sectores subalternos americanos (Catelli, 2012). En este sentido se subraya que en los ED la figura de los subalternos aparece como un bloque monolítico sin historia ni contradicciones, sin conflictos ni rivalidades internas; pueblos caracterizados por la armonía, la reciprocidad y el comunitarismo, portadores de cosmovisiones inmutables. (Browitt 2014; Inclán, 2016). En todos estos rasgos entonces se advierte un marcado esencialismo ahistórico y un purismo romantizado de los pueblos originarios donde no tendrían lugar conceptos acuñados para comprender los intercambios producidos por los choques culturales. Nos referimos a las categorías de mestizaje, hibridez, sincretismo, simbiosis, préstamos culturales etc., que dan cuenta de un proceso dinámico y complejo que no puede reducirse a rígidos binarismos ni mucho menos a estructuras inmutables (Velázquez Castro, 2008)

Desarticulación con la dimensión socioeconómica

La ausencia de la dimensión material en buena parte de los ED constituye sin dudas uno de los puntos más débiles. Si bien en las primeras publicaciones colectivas (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007), los referentes de la perspectiva señalan que su enfoque se desmarca de los estudios tildados de “culturalistas” pues intentan articular la dimensión material con la simbólica, no se observa tan claro esta vinculación en la profusa producción que surgió luego de esas publicaciones pioneras. En este punto podemos decir que la crítica general se asemeja a aquella esgrimida contra los llamados “estudios culturales” en su conjunto, dentro de los cuales entraría buena parte de los tan mentados estudios poscoloniales. Muchos críticos coinciden en que no es posible analizar la dimensión simbólica-discursiva-cultural sin articularla a procesos, estructuras y coyunturas materiales. Los clásicos conceptos de, producción, mano de obra, explotación, mercados, etc. brillan por su ausencia en un corpus significativo de trabajos señeros de los ED. Estela Fernández Nadal (2014) realiza un filosoc cuestionamiento a los estudios poscoloniales que entendemos se puede hacer extensivo a algunos autores decoloniales. La autora sostiene que aquel marcado divorcio entre los fenómenos culturales y los procesos socioeconómicos que conforman su contexto deriva en un enfoque descriptivo cuya radicalidad teórica se licúa en un culturalismo inofensivo. Más contundente aun, Enrique de la Garza sentencia que los estudios poscoloniales (incluye a los decoloniales) desprecian lo material en beneficio de lo textual y así terminan por reducir al poder a una dimensión fundamentalmente cognitiva (de la Garza, 2021).

Ahora bien, aquí me parece que no es conveniente generalizar estas observaciones en el conjunto de autores y autoras decoloniales pues existen marcadas diferencias, por un lado podemos ubicar a los trabajos de Walter Mignolo y su discípulos como el ala más “culturalista-textualista” de la perspectiva; y por otro a Ramón Grosfoguel como la vertiente más materialista. No obstante, entendemos que el impacto y la difusión del primero como el principal referente del enfoque ha generado que el mismo sea etiquetado de culturalista por muchos críticos.

También hay que reconocer que Arturo Escobar (2003), otro referente decolonial que podemos ubicar en el ala materialista, tempranamente advertía que el programa modernidad-colonialidad tenía (entendemos que sigue teniendo) la necesidad de construir nuevos imaginarios económicos para apuntalar luchas concretas contra el capitalismo neoliberal. No obstante, en cuanto a los proyectos alternativos, se han sugerido algunas megacategorías abstractas como “transmodernidad” (Dussel) o “pluriversalidad” (Mignolo) que constituyen propuestas difusas, que si bien dejan en claro que tienen que ser alternativas a los dos modelos antagónicos occidentales, el capitalismo y el socialismo, no es tan evidente el proyecto alternativo concreto sobre el cual flota una vaga idea de comunitarismo indígena donde no habría ni jerarquías, ni propiedad privada, ni centralización estatal (Browitt 2014). El concepto del “buen vivir” (*Sumak kawsay* en quechua) recuperado de algunas tradiciones andinas suele aparecer en los ED como un camino a seguir pero queda en una noción difusa sin mayores precisiones a cómo sería concretamente ese proyecto alternativo.

Algunos críticos al analizar estas propuestas, sin referirse específicamente al enfoque decolonial, hablan de una izquierda académica indianista que propone una alternativa inoperante que sería el gobierno de las comunas populares, por un lado, y el retorno al pasado comunitario, por el otro. Según aquellos, estas propuestas sólo propician la creación de libros y no de movimientos políticos concretos (Fernando Molina, 2016). Velázquez Castro encuentra en estos estudios una confianza ilimitada en los movimientos indígenas y afroamericanos actuales cuyas tradiciones ancestrales encarnarían los futuros proyectos decoloniales. Este excesivo optimismo discursivo (académico) en una supuesta resistencia subalterna decolonial no encontraría su correlato material en la realidad latinoamericana. Nos encontramos entonces con una de las principales debilidades de la perspectiva que sería la falsa vinculación entre el pensamiento crítico producido en las universidades y los sujetos políticos señalados por aquel como los protagonistas de la acción decolonial.

Sobre esta tensión clave entre pensamiento y acción (decolonial), Sofia Soria (2014) señala que el proyecto promovido por Catherine Walsh de

interculturalidad-decolonialidad se asienta en ficciones esencialistas. El proyecto alternativo imaginado por Walsh pecaría de ingenuidad al creer que se podría materializar una sociedad nueva con solo denunciar determinadas desigualdades, es decir con acciones discursivas. La propuesta decolonial, según estas observaciones, se circunscribe a una retórica de denuncia y de afirmación de lo propio que por sí solos desencadenarían un movimiento de cambio social profundo. Soria se pregunta entonces, qué dispositivos e instituciones permitirían el pasaje de una experiencia de subalternidad hacia una práctica política de transformación real. En la misma línea, Josef Estermann (2014) al analizar críticamente las propuestas de interculturalidad que anidan en los ED, señala que no se puede hablar de diálogo intercultural sin poner sobre la mesa la distribución de los recursos, la participación igualitaria en el poder y la denuncia de las asimetrías estructurales. Para el autor, la constitución de Bolivia (2009) sería un claro ejemplo de una expresión de deseo intercultural más que una verdadera disputa de poder real. En definitiva estas buenas intenciones de los ED e interculturales serían, al decir del autor, “tontos útiles” de un posmodernismo funcional al capitalismo global disfrazado de multiculturalismo.

Aspectos epistemológicos y metodológicos

En cuanto a las inconsistencias epistemológicas de la perspectiva tratada, una de ellas apunta a desnudar una suerte de determinismo geográfico y ontológico que refieren al supuesto privilegio epistémico de los llamados colonizados u oprimidos. Se esgrime que la propuesta decolonial postula como único sujeto de enunciación válido para el pensar decolonial a aquel que nació en un lugar geopolítico determinado, invalidando así a quienes no pertenecen a esos espacios. Al decir de Nelly Richard (1998) el determinismo ontológico fijaría una equivalencia natural entre lugar, experiencia, discurso y verdad. Quienes se distancian de esto señalan que ni el lugar geográfico ni el color de la piel determina una postura epistemológica, entonces el lugar de enunciación sería epistemológico, no geográfico o étnico (Velázquez Castro, 2008; Franzé (2013)

Por otro lado, encontramos un conjunto de observaciones en torno a la cuestión metodológica. Juan Pablo Puentes (2014) sostiene que buena parte de los ED no problematizan las metodologías que utilizan cuando se trata de trabajos de campo y a su vez advierte sobre la escasez de investigaciones empíricas. Más críticos aun, Alexander Ortiz Ocaña y María Isabel Arias López (2019) no dudan en tildar a las metodologías decoloniales como eurocéntricas y neocoloniales pues no logran desprenderse de la conceptualización occidental. María Borsani (2014) quien se adscribe a los ED, señala la falta de explicitación de cómo sería una investigación

decolonial pero entiende que este no sería un problema pues considera que no debe haber un protocolo metodológico decolonial porque la metodología decolonial se debe revelar luego de la investigación, nunca antes. Junto con Haber (2011), Borsani cree que establecer una metodología rigurosa previa a la investigación sería caer en el disciplinamiento e institucionalización del conocimiento de la academia euro-centrada. En la misma línea Mariana Ortecho y Georgina Remondino (2017) entienden que no deben prestarse pautas metodológicas apriori sino destacar la singularidad de cada investigación. El debate aquí queda abierto entre quienes ven como requisito indispensable establecer los criterios metodológicos para encarar una investigación en clave decolonial y aquellos como Haber que proponen una suerte de “no metodología”.

Otro aspecto muy pregonado en los ED, que no es original por cierto, es el de abandonar la epistemología que privilegia la relación sujeto-objeto en beneficio de un enfoque que parta de la relación sujeto-sujeto, no obstante, no se ve muy claro esto en los estudios específicos. Los críticos de los ED no encuentran formas “otras” de conocer y proponen la necesidad de investigar no sobre los investigados sino con ellos.

Asimismo, otra máxima decolonial muy anunciada es la de cambiar los propios términos empleados, tratando de crear nuevos conceptos decoloniales o preferentemente echar mano de conceptos provenientes de lenguas originarias (quechua, aimara, guaraní, etc.). Pero esto no se cumple (salvo en algunos casos puntuales) porque se habla en lenguas europeas, y más grave aun, en inglés que es el lenguaje imperial por excelencia.¹

Extractivismo epistémico

Un punto más delicado que ha sido blanco de enérgicas acusaciones contra algunos referentes decoloniales, es el relativo a la relación entre los académicos y el pensamiento originado en grupos oprimidos. Se han propuesto algunos conceptos para visibilizar esta problemática. Por un lado la noción de “ventriloquismo” sugerida por Rivera Cusicanqui, la cual refiere a la cooptación que hacen los referentes del enfoque decolonial (en especial se refiere a Walter D. Mignolo) de los intelectuales indígenas que terminan alejándose de su lugar de enunciación encandilados por las luces de la academia anglosajona y así pierden el contacto directo con sus colectivos movilizados en nombre de quienes pretenden hablar (Rivera Cusicanqui, 2010).

¹ Walter D. Mignolo es el más apuntado en esta cuestión, el propio autor ensaya una defensa aduciendo que escribe en inglés para lograr dar el debate en la academia hegemónica del norte, no obstante no parece muy convincente para sus críticos

Asociado a esto aparece el concepto de extractivismo académico o epistémico que visibiliza la práctica de los intelectuales de la academia de recolectar pensamiento de referentes de los pueblos indígenas, campesinos, afrodescendientes, etc. como si fueran materias primas a ser procesadas en las universidades que terminan refinando el producto, publicando los resultados y usufructuando sus beneficios (Ramón Grosfoguel llama a esto “mercadeo” de conocimiento). Un claro indicador de esto serían las publicaciones decoloniales de mayor impacto con una marcada ausencia de pensadores y pensadoras provenientes de los sectores oprimidos, rara vez figuran como autores, son más bien objeto de estudio (Zapata Silva, 2008). Bruno Latour (1987) caracteriza a esta práctica extractivista (que es muy anterior a los ED) como conservadora, entiende que la apropiación que hace la academia de conocimientos periféricos se realiza con fines de dominación del mundo y sus habitantes.

Tanto el ventriloquismo como el extractivismo epistémico formarían parte de una práctica de traducción que termina invisibilizando a los productores originales de las ideas y explotando a las mismas para fines de acumulación simbólica y material en la academia. Gustavo Verdesio (2012) denuncia que estas prácticas de producción de conocimiento en las academias son mecanismos de dominación que reproducen la subalternidad. En la misma línea, Elena Yehia (2007) sostiene que si el enfoque decolonial asume el papel de traductor o intérprete entonces corre el riesgo de reproducir las jerarquías de conocimiento. Por su parte Laura Catelli (2012) alerta sobre el peligro de traducir el pensamiento latinoamericano a la *lingua franca* (inglés) en la academia del norte pues termina ocurriendo la paradoja que plantea Alison Spedding (2007), esto es, que mientras los académicos decoloniales escriben en lenguas imperiales en favor de los oprimidos, son estos mismos quienes jamás podrán leer esos textos. En definitiva, los ED terminarían reproduciendo aquello que en teoría pretenden erradicar (Grosfoguel, 2016), América Latina seguiría siendo objeto de estudio, cuerpo, experiencia, mientras que el norte es la razón, el que piensa y teoriza. El corolario de todo esto sería la formación de un espacio cerrado y elitista integrado por un grupo de notables que, apropiándose de pensamiento ajeno, se arrogan el derecho de señalar lo que es y no es decolonial creando un lenguaje encriptado para el entendimiento de unos pocos, acumulando así poder dentro de la academia. Esto es lo que Rivera Cusicanqui llama “un imperio adentro del impero”.

Propuestas para salir del laberinto

Luego de un apretado repaso por el conjunto de críticas esgrimidas hacia el pensamiento decolonial, intentaremos sistematizar algunas propuestas vertidas por los mismos autores y autoras que analizamos, más algunas más para promover una articulación más fluida entre la producción de conocimiento y la acción política.

Por un lado resulta conveniente recuperar y actualizar el pensamiento latinoamericano para ponerlo en acción, como ejemplo Ortiz Ocaña y Arias López proponen echar mano de las ideas de Rodolfo Stavenhagen (1971) quien proponía la figura del observador militante que pueda contribuir al desarrollo de un pensamiento crítico-creativo para subvertir el sistema. Aquellos autores entienden que las nociones “investigación”, “metodología”, “paradigma” entre otras, son coloniales, por ello proponen remplazar la figura del investigador por la del “mediador decolonial” que no sería un investigador convencional sino una suerte de facilitador de procesos liberación. Entendemos que el enfoque decolonial tiene mucho potencial para generar este tipo de mediadores.

Para apuntalar este cometido, deberíamos profundizar en la academia las nociones de pensamiento situado y sentipensar que promueven la conjugación entre pensamiento, sentimiento y acción para el cambio social (Escobar, 2014). Estos conceptos proponen una producción de conocimiento anclada en un territorio y en una cultura con objetivos concretos vinculados a las luchas por la eliminación de los distintos sistemas de dominación que los atraviesan. Aquí el investigador o investigadora formaría parte de lo investigado y de un proyecto colectivo al servicio del cual realizarían su tarea. En este sentido, según Alejandro Haber (2011), el investigador debe dejarse interpelar por aquello que investiga, romper definitivamente con la separación radical entre sujeto y objeto de conocimiento. El enfoque decolonial una vez más, mucho puede aportar para materializar estos conceptos en prácticas y actores.

En cuanto a promover un verdadero diálogo de saberes y así evitar el extractivismo y ventriloquismo académicos, existen algunas propuestas. Sandew Hira (2016) señala que los conceptos y las teorías no sólo son producidos por la academia, sino que existe un variado conjunto de actores como líderes comunitarios, religiosos, activistas, artistas, etc. que también crean conceptos para entender y cambiar la realidad atravesada por la colonialidad. En ese sentido, María Borsani (2014) considera que la usina de creación de saberes ya no está en las academias sino en los mundos de afuera y allí se encuentra el desafío esperanzador para los que practicamos la investigación. Es necesario entonces, salir de los muros de la academia y dirigirse al territorio no para decir sino para escuchar (Yehia). Para lograr tal cometido Juan Pablo Puentes rescata la propuesta de la “investigación a demanda” promovida por diversos referentes (Fals Borda, Rappaport, Segato) que propone eliminar la división sujeto-objeto y poner en el centro del proceso de investigación las problemáticas concretas surgidas del territorio. De aquí se desprende la noción de interculturalidad extendida que invierte el sentido de la

investigación tradicional, en vez de dirigirse desde el Estado y la academia hacia los sectores subalternos, se direcciona desde estos hacia la sociedad civil, el Estado y la academia. Puentes señala que son estos últimos los que necesitan de interculturalidad y no aquellos quienes ya han sido interculturalizados violentamente, agrego yo, por la colonialidad del poder. En definitiva, como señala Soria (2017), no se trata de encontrar el mejor método para acceder a la alteridad sino partir desde ella.

Ahora bien, estas prácticas de producción de conocimiento colaborativas sistematizadas, implicarían por un lado, una verdadera ruptura epistemológica y metodológica y por otro, la concreción de la propuesta decolonial tan pregonada de cambiar los términos de la conversación, a la vez que la voz de los subalternos dejaría de ser objeto de estudio para ser sujeto de enunciación.

Entendemos que las actividades de extensión realizadas por las universidades deberían concretar estas propuestas de vinculación con el territorio pero no en la forma en que se realiza mayormente en la actualidad (asistencialismo, servicios a la comunidad, extractivismo epistémico) sino con un criterio real de vinculación territorial para la transformación social. El enfoque decolonial tiene mucho para aportar aquí pero es preciso que la teoría se haga carne en políticas institucionales (académicas y gubernamentales) que orienten las actividades. Esto sería una verdadera práctica y hacer decolonial que saldría de la mera dimensión discursiva y pondría el conocimiento en acción al articularse con el territorio y los movimientos sociales.

La transformación radical de la formación académica es otro campo de acción fundamental. Es preciso reformular la totalidad de los planes de estudio en todos los niveles educativos en los cuales aun siguen plenamente vigentes los enfoques eurocéntricos. No alcanza con incorporar materias y seminarios con perspectivas críticas a planes oficiales, sino socavar verdaderamente los fundamentos de los diseños curriculares que son la base de la formación en la educación formal que está al servicio de la reproducción del sistema. Lamentablemente se observa que los enfoques críticos como el decolonial que visibiliza claramente esta problemática terminan siendo fagocitados por la estructura académica²

Entendemos que la siguiente propuesta de los ED expresada por Walter Mignolo todavía se encuentra lejos de concretarse,

Por clausura de las ciencias sociales me refiero a la instancia de apertura del pensamiento decolonial independiente e indisciplinado en relación con

² En otro trabajo analizo específicamente los planes de estudio en las carreras de historia en Argentina, allí analizo las raíces eurocéntricas comunes a todos los contenidos y las razones de la escasa presencia de la perspectiva decolonial en esa disciplina, no obstante presento algunos ejemplos alentadores que muestran la posibilidad de pensar la carrera y la formación universitaria en general en clave no eurocéntrica (Carrera, 2018).

las normas, instituciones y principios de las ciencias sociales. (Mignolo, 2022, p.72)

A modo de cierre y apertura

Las objeciones más críticas hacia la propuesta decolonial son descalificadoras, algunas hablan de una suerte de “secta religiosa” con sacerdotes carismáticos pregonando un antieuropeísmo fundamentalista (Browitt 2014). Otras denuncian la explotación de saberes subalternos para acumular poder en la academia. Finalmente están aquellas diatribas que ven en los ED un discurso posmoderno académico inofensivo.

Sin caer en esas críticas incendiarias, propusimos la figura del laberinto para visibilizar la idea de encapsulamiento de la perspectiva en la academia, y del cual los autores y autoras en cuestión (o algunos de ellos) pretenden salir. Las paradojas y contradicciones del enfoque son evidentes en algunos aspectos, por ejemplo en la pretensión de desjerarquizar el conocimiento occidental en beneficio de saberes otros que en la práctica termina siendo aparente. Aquí se observa la reproducción de las relaciones de poder dentro de la academia que se apropia de aquellos saberes otros para procesarlo dentro de los espacios hegemónicos de producción de conocimiento.

Para salir de esta paradoja, como señala Elena Yehia, debemos evitar la tentación de representar o hablar en nombre del subalterno, no idealizar o romantizar al oprimido ni caer en los binarismos esencialistas. Para sortear esto, los ED deberían abandonar el traje de traductor o intérprete de los grupos subalternizados para ocupar el rol de colaboradores en el pensar y hacer decolonial y así desjerarquizar los roles y eliminar las asimetrías evidentes. Es fundamental aquí salir de la academia y dirigirse al territorio, es decir, lo inverso a lo que se produce en general.

En este sentido, la desarticulación entre pensamiento (académico) y acción política popular es una de las principales debilidades de los ED que tiene que tratarse con urgencia. No obstante encontramos ejemplos esperanzadores de articulación entre académicos y sectores oprimidos y espacios no académicos. Uno sería el caso del proyecto promovido por Enrique Dussel y Ramón Grosfoguel con el gobierno de Venezuela sobre la creación de instituciones y políticas públicas en clave decolonial.³ Aquí vemos a referentes académicos articulando con un gobierno y un estado para dar la batalla cultural necesaria para la liberación real de los pueblos. Es cierto que no queda clara la participación popular en estas acciones y habría que establecer los mecanismos para ampliar la participación subalterna. En este sentido, encontramos otro ejemplo

³https://www.youtube.com/watch?v=sFygvuu7KWA&ab_channel=Ram%C3%B3nGrosfoguel

muy interesante en donde sí se observa la articulación multisectorial, es la experiencia de colegas mexicanos que realizaron un proyecto entre cinco países latinoamericanos que denominan de *co-labor*; allí trabajaron mancomunadamente académicos indígenas y no indígenas, intelectuales indígenas y miembros de comunidades y organizaciones independientes (Leyva y Speed, 2008). Siguiendo las propuestas de Investigación acción participativa (Fals Borda) y pensamiento situado (Haraway) llevaron adelante un proceso de producción de conocimiento descolonizado y arraigado en las problemáticas territoriales donde no existen jerarquías y asimetrías entre todos los participantes.

Sin dudas la manifestación más cabal de la fusión entre pensamiento y acción en la actualidad está en los movimientos feministas en distintas latitudes. La articulación entre activistas, centros de investigación, intelectuales no académicos, organismos estatales y diversas organizaciones sociales se encuentra muy aceptada hoy en día y los resultados en términos de transformaciones reales son muy alentadores. Los ED forman parte de este fenómeno como uno de los insumos teóricos relevantes tanto en América como en Europa (Bidaseca, 2018; Oyhantcabal, 2021).

Podríamos presentar más casos esperanzadores pero con esto creo que basta para mostrar que hay maneras de salir del laberinto, sólo hace falta tomar conciencia del encierro y tener la voluntad de buscar la salida. Deseamos que el presente artículo sea un aporte a esta causa.

Referencias

- Bidaseca, K. (coord.) (2018). *Poéticas de los feminismos descoloniales desde el Sur*. Buenos Aires: Red de Pensamiento Decolonial.
- Borsani, M.E. (2014). El presente letal y la indolente parsimonia de las humanidades. *Otros Logos*, N° 5.
- Browitt, J. (2014). La teoría decolonial: buscando la identidad en el mercado académico. *Cuadernos de literatura* Vol. XVIII N° 36
- Carrera, J. (2018). La perspectiva decolonial en los planes de estudio de historia en la Argentina, conjeturas de una ausencia. *Otros Logos*. N°9. pp.110-129.
- Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Comps.) (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Catelli, L. (2012). Los estudios coloniales, el pensamiento decolonial: un diálogo pendiente. En L. Catelli y M. E. Lucero (eds.) *Términos claves de la teoría poscolonial latinoamericana : despliegues, matices, definiciones*. Rosario: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

Escobar, A. (2003). «Mundos y conocimientos de otro modo» El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano. *Tabula Rasa*. N°1, pp. 51-86.

De la Garza Toledo, E. [et al.] ; Crítica de la razón neocolonial. Buenos Aires :CLACSO; México: Universidad Autónoma Metropolitana; Querétaro : Universidad Autónoma de Querétaro.

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Universidad Autónoma Latinoamericana.

Estermann, J. (2014). Colonialidad, descolonización e interculturalidad. *Polis*, N° 38

Fernández Nadal, E. (2003-2004). Los estudios poscoloniales y la agenda de la filosofía latinoamericana actual. *Herramienta. Revista de Debate y Crítica Marxista* N° 24.

Franzé, J. (2013). Fisonomía de la metafísica decolonial: lo *damné*, una identidad sin narración. *Tabula Rasa* N° 18, pp. 229-251.

Grosfoguel, R. (2016). Del «extractivismo económico» al «extractivismo epistémico» y al «extractivismo ontológico»: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo. *Tabula Rasa* N° 24, pp. 123-143.

Haber, A. (2011). Nometodología payanesa: Notas de metodología indisciplinada. *Revista de Antropología*, N° 23, pp. 9-49.

Hira, S. (2016). El largo recorrido de decolonizar la mente en Latinoamérica *Tabula Rasa* N° 25, pp.175-194

Inclán Solís, D. (2016). Contra la ventriloquia: notas sobre los usos y abusos de la traducción de los saberes subalternos en Latinoamérica. *CUHSO* vol. 26 N° 1

Latour, B. (1987). *Science in Action: How to Follow Scientists and Engineers Through Society*. Cambridge: Harvard University Press

Leyva, X. y Speed, S. (2008). Hacia la investigación descolonizada: nuestra experiencia de co-labor. En X. Leyva, A. Burguete y S. Speed (Coordinadoras) *Gobernar (en) la diversidad: experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de colabor*. México, CIESAS, FLACSO Ecuador y FLACSO Guatemala, pp. 34-59.

Mignolo, W. (2022). La clausura de las ciencias sociales. En P. J. Ortega, L. Artilles y C. Armenteros (Eds.). *Decolonialidad, emancipación y utopías en América Latina y el Caribe* - Buenos Aires: CLACSO; París: UNESCO; New York: CUNY-DSI, Santo Domingo: IGloba y Editora Global, 2022

Molina, F. (2016). Prólogo: El indianismo y la izquierda en Bolivia. En P. Portugal Mollinedo y C. Macusaya Cruz. *INDIANISMO KATARISTA Un análisis crítico*. La Paz: Fundación Friedrich Ebert.

Ortecho, M. y Remondino, G. (2017). ¿Pueden los planteos decoloniales prescindir de las metodologías?. Villa María: EDUVIM.

Ortiz Ocaña, A. y Arias López, M.I. (2019). Hacer decolonial: desobedecer a la metodología de investigación. *Hallazgos*, vol. 16, N° 31.

Oyhantcabal, L.M. (2021). Los aportes de los feminismos decolonial y latinoamericano. *ANDULI*, N°20, pp.97-115

Puentes, J.P. La investigación decolonial y sus límites. *Analéctica*, N° 3.

Richard, N. (1998). Intersectando Latinoamérica con el Latinoamericanismo: Discurso académico y crítica cultural. En S. Castro-Gómez, y E. Mendieta (eds.) *Teorías sin disciplina (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Rivera Cusicanqui, S. (2010). Ch'ixinakax utxiwa : una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores. Buenos Aires: Tinta Limón.

Salvatore, R.D. (2010). The Postcolonial in Latin America and the Concept of Coloniality: A Historian's Point of View. *A contra corriente*, Vol. 8, N° 1, pp. 332-348

Soria, S. (2014). El «lado oscuro» del proyecto de interculturalidad-decolonialidad: notas críticas para una discusión. *Tabula Rasa*, N° 20, pp. 41-64,

Soria, S. (2017). Contra la esperanza. Breves apuntes sobre método, alteridad y decolonialidad. En M. Ortecho y G. Remondino ¿Pueden los planteos decoloniales prescindir de las metodologías?. Villa María: EDUVIM.

Spedding Pallet, A. (2006). Las fronteras del pensamiento fronterizo. En M. Yapu, (comp.). *Modernidad y pensamiento descolonizador. Memoria Seminario Internacional* (187-204). La Paz: Fundación PIEB/Instituto Francés de Estudios Andinos.

Urrego, M.A. (2018). Inconsistencias teóricas y políticas del Giro Decolonial en una época de auge de las extremas derechas en América Latina. *Devenires*, XIX, 38, pp. 193-228

Velázquez Castro, M. (2008). *Las promesas del proyecto decolonial o las cadenas de la esperanza. Crítica y emancipación*, N° 1, pp. 253-263.

Verdesio, G. (2012). Colonialismo acá y allá: Reflexiones sobre la teoría y la práctica de los estudios coloniales a través de fronteras culturales. En L. Catelli y M. E. Lucero (eds.) *Términos claves de la teoría poscolonial latinoamericana : despliegues, matices, definiciones*. Rosario: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

Yehia, E. (2007) Descolonización del conocimiento y la práctica: un encuentro dialógico entre el programa de investigación sobre modernidad /colonialidad / decolonialidad latinoamericanas y la teoría actor-red. *Tabula Rasa* N° 6 pp. 85-114.

Zapata Silva, C. (2018). El giro decolonial. Consideraciones críticas desde América Latina. *Pléyade* N° 21, pp. 49-71.